



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Álvaro García Ortiz: expertos penalistas advierten que su permanencia en el cargo daña la reputación de la Fiscalía General del Estado

La noticia de la imputación del fiscal general del Estado, **Álvaro García Ortiz**, se ha convertido en la noticia de la mañana. El presidente del Gobierno, quien se ha enterado de la imputación en el Congreso de los Diputados, en su habitual comparecencia en la Cámara Baja, no ha hecho ninguna declaración al respecto a los periodistas que están allí; mientras que [dos de las tres asociaciones de fiscales han pedido su dimisión](#).

Según comentan fuentes cercanas al propio García Ortiz, éste habría reunido su técnica para darles la noticia. Ahora empiezan las diligencias, donde es previsible que el juez instructor le llame a declarar.

Economist & Jurist ha preguntado a expertos penalistas acerca de las previsiones de dichas diligencias, a lo que ha obtenido la respuesta de que “no será una instrucción larga”. Lo que se pretenderá demostrar es qué hizo García Ortiz desde que recibió los *emails* (alrededor de las 10.00 horas) hasta que los mismos salieron publicados en la prensa al día siguiente

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |